



Nota Editorial

Esta nueva versión de Tinta Viva busca informar respecto a la implementación del acuerdo de paz firmado con las FARC en octubre de 2016 basado en el informe emitido por el Instituto Kroc. Siendo conscientes de los distintos obstáculos que ha encontrado este proceso de implementación es necesario evidenciar algunas de las principales falencias que no han permitido avanzar en su eficacia.

¿COMO VA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ?

Al cumplirse casi dos años del inicio del proceso de implementación de lo pactado entre el Gobierno Nacional y las FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común) en el acuerdo de paz, los resultados no son del todo satisfactorios, son múltiples las falencias que ha tenido este proceso de implementación y la garantía del mismo en un país que no ha logrado salir del todo de un conflicto que permanece en muchos de los territorios.

Según el Instituto Kroc, de la Universidad de Notre Dame que hace el seguimiento técnico a la implementación, señaló en su último informe que hay dos puntos cruciales que deben ser tenidos en cuenta y que generan las reformas más estructurales de lo pactado, el punto de Reforma Rural Integral y Solución al Problema de las Drogas Ilícitas. Estos dos puntos son los que presentan el porcentaje más bajo de implementación. Los puntos más avanzados son el tercero Fin del Conflicto y el sexto Mecanismos de Implementación, Verificación y Refrendación.

El tercer y sexto fueron los puntos que empezaron a implementarse casi simultáneamente con el acuerdo de paz, cese al fuego, desminado, entrega de armas y dar las

condiciones para la refrendación, algunos mecanismos de implementación y verificación, sin embargo, estos se pueden leer como paños de agua tibia si no se dan las condiciones para una implementación que garantice lo acordado y dentro de ello, la vida de los ex combatientes.



Según lo que plantea el informe, esta parte de la implementación "es la más difícil, la de lograr la reforma rural, promover el desarrollo económico, promover y garantizar la participación ciudadana, reincorporar a los excombatientes, sustituir los cultivos de uso ilícito, abordar las preocupaciones de las víctimas y proporcionar mecanismos para la justicia transicional" esto quiere decir que aún se requiere la voluntad política para implementar las cosas más estructurales del acuerdo. Lograr la implementación de lo fundamental requiere que las

instituciones creadas para tal fin, en la llamada arquitectura de paz, estén dispuestas y cuenten con lo necesario para garantizar lo pactado, requieren asegurar el presupuesto necesario y las condiciones territoriales.

Una implementación efectiva requiere que el Gobierno Nacional haga frente y se responsabilice en investigar la sistematicidad de asesinatos a líderes sociales y excombatientes de las FARC, pues se siguen asumiendo como casos aislados, sin dar cuenta de la reorganización de grupos criminales en los territorios. El instituto alerta frente a “las precarias condiciones de seguridad en las que se encuentran los defensores de derechos humanos y líderes sociales y sus comunidades en algunas regiones priorizadas, excombatientes de las Farc y sus familias” haciendo énfasis en la necesidad de investigar y garantizar la vida de quienes luchan por la paz para lograr una

implementación efectiva de acuerdo a lo pactado en el acuerdo final para la terminación del conflicto.

Finalmente es fundamental enfatizar respecto a la implementación del enfoque de género, étnico y territorial. Según el informe emitido el 31 de octubre de 2018 por el Instituto Kroc, ONU Mujeres, la Embajada de Suecia y la Federación Democrática Internacional de Mujeres donde analizaron la implementación del enfoque de género, de los 130 compromisos solo han sido 5 implementados completamente. En porcentaje, lo anterior plantea que el “51% de los compromisos no han iniciado, el 38% están mínimamente implementados; el 7% han alcanzado un nivel intermedio de implementación; y solo el 4% de los compromisos se han implementado”.



Son muchas las falencias que tiene la implementación del acuerdo en general, sigue siendo un reto lograr que lo pactado se haga efectivo y real para cambiar condiciones de desigualdad que han marcado la historia de nuestro país, sigue siendo un reto que el enfoque de género sea real y que las mujeres logren alcanzar derechos que históricamente le han sido arrebatados como el derecho a la tierra. Esto tiene un agravante en un ambiente político en el que el Gobierno ha anunciado abiertamente no estar de acuerdo con la implementación, por lo tanto no ha dado las condiciones necesarias para avanzar en la paz. Sigue siendo un reto para la sociedad civil presionar y exigir el cumplimiento de lo pactado, sigue siendo un reto la organización y que los movimientos sociales se fortalezcan para que las exigencias se vuelvan derechos ciudadanos, para que la vida de excombatientes y líderes sociales sea respetada y los culpables sean evidenciados y juzgados.



Cartografía Sur.
Toda la información aquí contenida es
responsabilidad de la autora y del equipo
editorial de Cartografía Sur

